

## Precios de suscripción.

En Pamplona, una peseta al mes.  
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera inserción, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

## LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Puntos de suscripción.

## PAMPLONA.

En la Administración, Paseo de Valencia, número veintiocho.

## FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administración en libranza ó sellos de correos.

## DIRECCION Y REDACCION.

Paseo de Valencia, número veintiocho, planta baja.

## Dios y Fueros.

## Encíclica de Nuestro Santísimo Padre, por la Divina Providencia, Papa Leon XIII á todos los Arzobispos y Obispos de España.

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS:  
SALUD Y APOSTOLICA BENDICION.

Entre las muchas prendas en que se aventaja la generosa y noble nación española, merece cierto el mayor elogio el que después de varias vicisitudes de cosas y de personas, aun conserva aquella su primitiva y casi hereditaria firmeza en la fé católica, con que ha estado siempre enlazado el bienestar y grandeza del linaje español. Esta firmeza la hacen patente muchos argumentos, y mayormente la insigne piedad para con esta Sede Apostólica, que con toda clase de demostraciones, con escritos, con larguezas y con piadosas romerías, repetidas veces en modo muy esclarecido manifiestan los españoles. Ni se olvidará tampoco el recuerdo de tiempos recientes, en que toda Europa fué testigo del ánimo no ménos esforzado que piadoso, de que dieron prueba en días aciagos y calamitosos para la Silla Apostólica.

En todo esto, además de un beneficio singular de Dios, reconocemos, oh Amados Hijos y Venerables Hermanos, los frutos de vuestros desvelos, y también la loable resolución del mismo pueblo, que en tiempos tan contrarios al nombre católico con ahinco se mantiene unido á la religión de sus padres, y no vacila en oponer una constancia igual á la grandeza de los peligros. En verdad no hay cosa que no se pueda esperar en España, si tales sentimientos de los ánimos fueron fomentados por la caridad, y fortalecidos por una constante concordia de las voluntades. Mas en este punto, porque no hemos de disimular lo que hay, cuando pensamos en el modo de obrar, que algunos católicos de España creen que deben tener, se ofrece á nuestro ánimo una pena semejante á la ansiosa solicitud que pasó el Apóstol San Pablo por causa de los Corintios. Segura y tranquila había permanecido ahí la concordia de los católicos, no solo entre sí, sino mayormente con los Obispos: y por esto, con razon nuestro predecesor Gregorio XVI alabó á la nación española, porque perseveraba en su inmensa mayoría, en su antiguo respeto á los Obispos y pastores inferiores canónicamente establecidos.

Pero ahora, habiéndose puesto de por medio las pasiones de partido, se descubren huellas de desuniones, que dividen los ánimos como en diferentes bandos, y perturban no poco aun las mismas asociaciones fundadas por motivos de Religión. Sucede á menudo que los que investigan cuál es el modo más conveniente para defender la causa católica, no hacen de la autoridad de los Obispos tanto caso como fuera justo. Aún más, á veces, si el Obispo ha aconsejado algo, y aun mandado según su autoridad, no faltan quienes lo lleven á mal ó abiertamente lo reprehendan, interpretándolo como si hubiese querido dar gusto á unos, haciendo agravios á otros.—Bien claro está, pues, cuánto importa conservar incólume la union de los corazones: tanto más que en medio de la desenfadada libertad de pensar y de la fiera é insidiosa guerra que en todas partes se mueve contra la Iglesia, es de todo punto necesario que los cristianos todos resistan, juntando en uno sus fuerzas con perfecta armonía de voluntades, para que, hallándose divididos, no vengán á sucumbir por la astucia y violencia de sus enemigos. Por lo tanto, conmovidos por la consideración de semejantes daños, Os dirigimos estas Letras, oh Amados Hijos Nuestros y Venerables Hermanos, y encarecidamente Os suplicamos que, haciéndoos intérpretes de Nuestros saludables avisos, empleéis vuestra prudencia y autoridad en afianzar la concordia.

Ante todo es oportuno recordar las mutuas relaciones entre lo religioso y lo civil, muchos se engañan en esto por dos clases de errores opuestos. Porque suelen algunos, no solo distinguir, sino aun apartar y separar por completo la política de la Religión, queriendo que nada tenga que ver la una con la otra, y juzgando que no deben ejercer entre sí ningun influjo. Estos ciertamente no distan mucho de los que quieren que una nación sea constituida y gobernada, sin tener cuenta con Dios, Criador y Señor de todas las cosas: y tanto más perniciosamente yerran, cuanto que privan desalentadamente á la república de una fuente caudalosisima de bienes y utilidades. Porque si se quita la Religión, es fuerza que flaquee la firmeza de aquellos principios que son el principal sosten del bienestar público y reciben grandísimo vigor de la Religión: tales son en primer lugar el mandar con justicia y moderación, el obedecer por deber de conciencia, el tener domeñadas las pasiones

con la virtud, el dar á cada uno lo suyo y no tocar lo ajeno.

Empero como se ha de evitar tan impio error, así también se ha de huir la equivocada opinion de los que mezclan y como identifican la Religión con algun partido político, hasta el punto de tener poco ménos que por separados del Catolicismo á los que pertenecen á otro partido. Esto en verdad es introducir las facciones políticas malamente en el augusto campo de la Religión; querer romper la concordia fraterna y abrir la puerta á una funesta multitud de inconvenientes.—Por tanto, lo religioso y lo civil, como se diferencian por su género y naturaleza, así también es justo que se distingán en nuestro juicio y estimación. Por que las cosas civiles, por más honestas é importantes que sean, miradas en sí, no traspasan los límites de esta vida que vivimos en la tierra. Mas por el contrario la Religión que nació de Dios y todo lo refiere á Dios, se levanta más arriba y llega hasta el Cielo.

Pues esto es lo que ella quiere, esto lo que pretende, empapar el alma, que es la parte más preciada del hombre, en el conocimiento y amor de Dios, y conducir seguramente al género humano á la ciudad futura, en busca de la cual vamos caminando.

Por lo cual es justo que semire como de un orden más elevado la Religión y cuanto de un modo especial se liga con ella. De donde se sigue que ella, siendo como es el mayor de los bienes, debe quedar salva en medio de las mudanzas de las cosas humanas y de los mismos trastornos de las naciones, ya que abraza todos los espacios de tiempos y lugares. Y los partidarios de bandos contrarios, por más que disientan en lo demás, en esto conviene que estén de acuerdo; en que es preciso salvar los intereses católicos en la nación. Y á esta empresa noble y necesaria, como unidos en santa alianza, deben con empeño aplicarse todos cuantos se precian del nombre de católicos, haciendo callar por un momento los pareceres diversos en punto á política, los cuales por otra parte se pueden sostener en su lugar honesta y legítimamente. Porque la Iglesia no condena las parcialidades de este género, con tal que no estén reñidas con la Religión y la justicia; sino que, lejos de todo ruido de contiendas, sigue trabajando para utilidad comun y amando con afecto de madre á los hombres todos, si bien con más especialidad á aquellos que más se distinguen por su fé y su piedad.

El fundamento de esta concordia es en la sociedad cristiana el mismo que en toda república bien establecida, á saber: la obediencia á la potestad legítima, que ora mandando, ora prohibiendo, ora rigiendo hace unánimes y concordes los ánimos diferentes de los hombres. En lo cual no hacemos más que recordar cosas sabidas y averiguadas de todos; aunque son ellas tales, que no sólo es menester tenerlas presentes en el pensamiento, sino guardarlas con la conducta y práctica de todos los días, como norma del deber. Es decir, que así como el Romano Pontífice es maestro y príncipe de la Iglesia universal, así también los Obispos son rectores y cabezas de las Iglesias que cada cual legítimamente recibió el cargo de gobernar. A ellos pertenece en su respectiva jurisdicción el presidir, mandar, corregir, y en general, disponer de todo lo que se refiera á los intereses cristianos.

Ya que son participantes de la sagrada potestad que Cristo Nuestro Señor recibió del Padre y dejó á su Iglesia; y por esta razón Nuestro Predecesor Gregorio IX dice: «No nos cabe duda que los Obispos llamados á la parte de Nuestra solicitud hacen las veces de Dios.»

Y esta potestad ha sido dada á los Obispos para grandísimo provecho de aquellos con quienes la usan; puesto que por su naturaleza tiende á la edificación del cuerpo de Cristo, y hace que cada Obispo sea como un lazo que una con la comunión de la fé y de la caridad á los cristianos á quienes preside; entre sí y con el supremo Pontífice, como miembro con su cabeza. A este propósito es de gran peso aquella sentencia de San Cipriano:

«Estos son la Iglesia, la plebe unida con el Sacerdote, y la grey arrimada á su pastor:» y esta otra de mayor peso: «Deben saber que el Obispo está en la Iglesia y la Iglesia en el Obispo y si alguien no está con el Obispo, no está en la Iglesia.»

(Se concluirá.)

## POR NADA NI POR NADIE.

Cualquiera que haya observado la constancia firmeza y energía con que los defensores de la union vienen sosteniendo desde un principio la doctrina del olvido de los resentimientos, y de la necesidad de que los vasco-navarros se unan en una sola y única aspiración comun, ha podido convencerse de que la causa

## FOLLETIN DEL LAU-BURU.

## LA HIJA DE UN AGENTE DE CAMBIO.

Bien veis, mi querido Victor, que os he propuesto un matrimonio que escede vuestras esperanzas; y aunque conozco á vuestra familia, debeis estrañar que os juzgue así a primera vista; es porque estoy seguro que el hijo de un hombre tan honrado como vuestro padre, no me hará traicion; y además, es lo confieso, me han seducido vuestras prendas exteriores; he pensado que á un hombre tan bello no le debe costar trabajo seducir á una jóven destinada á casarse con mi amigo Cristóbal. No es bonito, aunque no tiene más que treinta y siete años: el trabajo y los desvelos, quiero decir, la ambición y la codicia de adquirir, han encorvado su talle, ajado su fisonomía, y hecho caer el cabello, la industria de su peluquero ha encubierto este último defecto; pero el ojo perspicaz de mi hija ha llegado á ver el artificio de su falsa cabellera: ¿que diferencia de él á vos? ¿qué mujer dudaría? Además, Sofia

no ama á mi amigo Cristóbal; casándose con él cree obedecer, cree satisfacer mis más vivos deseos: no lo hará por amor.

Era tal la alegría de Victor de Sarzeau, que se arrojó en los brazos de M. Langlois y le llamó su padre, y le dió un millon de gracias, le dijo que desde aquel día empezaba su felicidad, y que su reconocimiento seria eterno; en fin, fué tal su alegría, que el agente se felicitó de haber encontrado un yerno tan digno de él y que apreciase en su justo valor la inmensa fortuna de su hija. Sin embargo, al mirar por última vez al jóven le encontró aun más bello; y se apoderó de él un escrúpulo; temía que el nuevo Adonis no estuviese enredado en las redes de alguna Venus de provincia; que su bello Endimion no estuviese atado al carro de alguna cazadora de la diosa.

—Amigo mio, le dijo, ¿no teneis por cosualidad alguna prima?

—Tengo dos, caballero.

—Son peligrosas para primos de vuestra edad y de vuestra figura.

—Las mías apenas tienen diez años.

—Cuando yo digo prima, continuó M. Langlois, quiero decir alguna jóven, parienta ó no, con la que os hayais criado, ó á quien la casualidad os haya hecho ver y os haya producido una profunda impresion.

—Nada de eso, caballero.

—Es que al daros mi hija, que no hay duda que os amará, quiero también que la ameis y que jamás llore sola y desconsolada el abandono de un marido.

—El jóven opuso á los temores paternales los juramentos más enérgicos, y prometió amar hasta la muerte á la adorada Sofia.

—Los dos cómplices tomaron las medidas necesarias para lograr su proyecto; no eran difíciles de encontrar ni numerosas, puesto que el Argos natural de la jóven consentia en no ver ni oír nada. Se trataba únicamente de tener dispuesto un carruaje á la puerta de una fonda, mientras que un criado suplicaba á la señorita Sofia que fuese á casa de una amiga que se había puesto mala de repente: el jóven subiría en él cuando estuviese á algunos pasos de la fonda, y su elocuencia haría lo demás. El mismo M. Langlois

indicó la amiga íntima cuyo nombre debian tomar, y M. Sarzeau pidió algunas horas para hacer sus últimos preparativos. Estaba pasmado de su dicha, le zumbaban los oídos, y los ojos se le llenaban de lágrimas de alegría. Comprendia perfectamente el secreto que obligaba á M. Langlois á rehusar la alianza de su amigo íntimo, y admiraba la manera porque el aborrecimiento había venido en ayuda del amor: porque esta Sofia que le proponian tan inesperadamente por esposa, la conocia, la amaba, y aun es más, tenia algunas razones para creer que era correspondido.

M. Sarzeau no acababa de llegar de su provincia; al contrario, hacia quince días que estaba en París. Como todos los hijos de familia cuyos padres tienen en París numerosos corresponsales, tenia su cartera llena de cartas de recomendación que no se había dado prisa para verse libre algunos días de visita, de convites, de tertulias ó para gozar á su antojo de una libertad indefinida. Indudablemente una carta de recomendación granjea sin duda á un jóven crédito y apoyo; pero también le da algunas veces un mentor y

que defendemos es grande y digna del concurso de todos aquellos á quienes diariamente dirigimos nuestras excitaciones, de aquellos cuyos intereses son los nuestros y cuyo bienestar es nuestro propio bienestar, en una palabra, de aquellos con quienes formamos un solo pueblo y quizá más propiamente una sola familia.

Si al izarse por primera vez la bandera de una causa, el pueblo á quien se invita á formar en derredor del nuevo estandarte, siente una conmoción que le deja perplejo en los primeros momentos, y le obliga á recapacitar seriamente sobre si debe ó no acudir al llamamiento, es indudable que la tal causa entraña algo que afecta profundamente á los intereses y al modo de ser del país á quien se habla. Y cuando el país empieza á responder á las excitaciones que se le dirigen y en él se observa un movimiento favorable, es seguro que los principios y aspiraciones simbolizados en el estandarte que se le presenta, afectan tan benéfica como poderosamente á sus necesidades, á sus intereses, á su bienestar y aun á su esencia.

¿Dudará álguien de que eso es puntualmente lo que en el país vasco-navarro ocurrió en los primeros dias en que empezó á tremolar el glorioso estandarte de la RELIGION y de los FUEROS? Y pasando un poco más adelante, sin que sea nuestro propósito hacer historia detallada, ¿el movimiento que en los primeros momentos se observó, no ha ido robusteciéndose con el tiempo, no han ido desarrollándose y propagándose felizmente las salvadoras doctrinas de la verdadera causa del país, y no ha ido y va aumentando cada dia el número de los que, desengañados de sus preocupaciones, vienen á formar á nuestro lado?

Todo ello es cierto: y porque lo es, obliga á los iniciadores del movimiento regenerador de la Vasconia, á redoblar sus esfuerzos; obliga á que, estimulados por el éxito, trabajen con nuevos bríos, con firmeza creciente, con confianza sin límites porque las doctrinas de la union se propaguen por todos los ámbitos del solar hidalgo por excelencia, y porque entre los que son hermanos, cesan para siempre los odios, los rencores y las discordias que por espacio de tantos años han desgarrado y aun hoy afligen el corazón de la madre patria.

Pero ¡ay! que si los hechos son para nosotros un estímulo irresistible, para nuestros obeeccados ó pérfidos adversarios son tambien un motivo de desesperacion que les impele á acrecentar su oposicion, á no perdonar medio alguno que pueda ser útil para neutralizar ó contrarrestar nuestros desinteresados y patrióticos esfuerzos. Si; tambien esto es cierto; más no lo es ni mucho ménos, que ellos se valgan de armas iguales á las que nosotros empleamos; no lo es que en sus ataques campée la sinceridad y pureza

vigilante incómodo. M. Sarzeau especialmente, recomendado á un amigo de su padre M. Dorvey, en cuya casa vivia, no necesitaba ni crédito ni apoyo. Por esta razon habia dilatado de dia en dia sus visitas de cumplido, y gozado alegremente de los placeres de la capital. M. Dorvey no le pidió cuenta de sus acciones, le dejaba emplear el tiempo como mejor le parecia: el jóven recorria los boulevares, las calles, las plazas, los monumentos, y por la noche iba al teatro!

Al dia siguiente de llegar, vió en un palco de la ópera cómica una jóven que le pareció estrechamente bella: era la señorita Langlois. La hija del agente de cambio no era tan bonita como le pareció á M. Sarzeau; pero tenia una hermosa cabellera, bonitos ojos, un golpe de vista agradable, un talle esbelto y elegante, que es más de lo que se necesita para agradar y para seducir: además hay simpatias secretas que cautivan más que la misma belleza. M. Sarzeau lo esperimentó. A la vista de una jóven que estaba en un palco con una anciana que la servia de aya su corazón se conmovió, y el que hasta entonces

de sentimientos con que nosotros procedemos.

Convencidos están y lo estaban hace tiempo de que nuestras ideas se abren paso á través de todos los obstáculos y dificultades que en buena lid se les opongan; y esta conviccion y su incalificable y hasta criminal empeño de mantener abiertas las heridas que á la patria han inferido nuestras discordias, les llevan hasta el repugnante extremo de recurrir á la calumnia, para presentarnos ante el público como defensores encubiertos de ideas y tendencias exclusivistas.

Lanzamos al rostro de nuestros detractores tan infame como ridícula acusacion y esperamos que el país y el tiempo juzgarán y decidirán de parte de quien está la sinceridad y el patriotismo.

Y entiendan una vez más nuestros adversarios que nosotros, con la firmeza del que defiende una causa justa; con la entereza del que obra guiado por sus propias convicciones; con la ingenuidad del que procede impulsado por el patriotismo; con la sinceridad, nobleza y energia del que únicamente y á todo trance busca el bienestar y la prosperidad del país, continuaremos con mayor entusiasmo cada dia en la árdua y salvadora empresa que hemos tomado á nuestro cargo, y en la cual no hemos de cejar por nada ni por nadie.

### Sueltos.

El artículo de *El Navarro* de ayer, *La elocuencia de los hechos*, prueba de una manera concluyente y muy á nuestra satisfaccion, la importancia y progreso de las ideas que en la prensa sustentamos. Apesar de sus contradicciones, en el fondo se advierte la queja amarguísima del sectario que ve el magnífico ejemplo dado por el país, en las últimas elecciones; y pide al gobierno de Madrid auxilio y proteccion para los suyos, y palo contra los insignificantes euskaros. ¡Muchas gracias señor inocente ó despechado!

En la sesion celebrada en el dia de ayer por nuestro municipio presentó la renuncia del cargo de concejal el Sr. D. Victor Bengoechea, fundado en haber cumplido los 60 años. La situacion se despeja antes de lo que esperábamos, dado el *anti-euskarismo* de este antiguo Reino, y muy principalmente de su capital, que por ser tal, segun los modernos estadistas en lugar de cabeza será lo que en su despecho les ocurra que sea. ¿No es verdad cofrades?

Segun *El Navarro* de ayer, los señores Astiz y Gaston, ya que no tienen influencia en Huarte-araquil, por la soberana leccion que han recibido, la tienen *inmensa* así nos lo anuncia, en Aoiz, Estella, Losarros, Tudela y Tafalla.

¡Qué dirán á esto los Sres. Morales, Baztan y demás elegidos en esos distritos cuando sepan las potencias que han coadyuvado al triunfo de sus respectivas candidaturas!

no habia necesitado más que presentarse para inspirar amor, temió esta vez ser desairado, y perdió la confianza que sus ventajas naturales le inspiraban de ordinario. Procuró hacerse notable, y creyó reparar que no desagradaba: aquella primera noche se le pasó con una rapidez inconcebible.

Al dia siguiente no dejó de oír á la ópera cómica; la hija de M. Langlois le habia tomado la delantera: las cortesias que el uno y el otro se habian hecho antes se multiplicaron, y los que Moliere llama intérpretes mudos hicieron su oficio: es decir, que los dos jóvenes cambiaron entre sí miradas afectuosas, tiernas, apasionadas. Cuando M. Sarzeau se creyó amado, lo adivinó por las lánguidas miradas de la jóven y la tierna sonrisa de sus labios; se ocupó de averiguar á quien se dirigian sus votos, y supo que la jóven de la dulce mirada y la encantadora sonrisa era la señorita Langlois, hija de un hombre que esperaba sin duda su visita, y cuya casa le seria abierta en el momento que quisiese: entonces se arrepiñtó de su negligencia, y al dia siguiente se

*El Navarro* se lamenta de los *gérmenes fraticidas* que todavia existen en la provincia. ¿Esto no es dar un soberano palo á la política de partido que hace el mismo colega?

Añade el vecino que la política del Gobierno debe basarse en *demostraciones de gratitud y en la proteccion más franca á los elementos liberales*. Y nosotros que juzgábamos que en Pamplona estaba prohibida la mendicidad!

*El Navarro* que de todo quiere sacar partido contra los euskaros pretende sacarlo tambien del nombramiento de secretarios para la mesa de escrutinio general, que dicho sea de paso hizo el presidente de la junta en las personas que tuvo por convenientes.

Que tres de los secretarios eran vascos y sin embargo no son euskaros tanto peor para ellos.

Que habia un euskaro de las provincias de Andalucía. Lo cual en suma quiere decir que ese apreciable andalúz amigo nuestro en la necesidad de tomar partido en las pasadas elecciones ha tenido el buen gusto de venirse con nosotros. ¡Valiente pecado! Pero *El Navarro* omite decir que la persona á que alude se casó con una navarra hace más de veinte años y en Navarra tiene su familia y su honrada manera de vivir representando á una de las casas más antiguas y más ilustres de este anti euskaro reino.

*El Navarro* se halla notoriamente perturbado al ver la gente que aparece conforme con el insignificante comité y con el inútil club.

*El Navarro* tan fatigado segun dice del resultado de las últimas elecciones, demuestra su satisfaccion en las siguientes líneas que conviene poner en la picota:

«Leemos en un telegrama que publica ayer *El Eco de Navarra* que S. S. Leon XIII ha dirigido una encíclica á los prelados españoles oponiéndose á que la Iglesia se mezcle en política.

Lástima no se hubiera dado á conocer esa encíclica hace ocho ó quince dias, pues tal vez se hubiera evitado que gran número de sacerdotes, especialmente de los distritos de Pamplona y Huarte-araquil tomaran una parte muy activa, impropia de su ministerio, en la lucha electoral.

Sin embargo son de tal índole algunos de los presbíteros de nuestra provincia que en las primeras elecciones que tengan lugar los veremos lanzarse de nuevo á la lucha, prefiriendo mejor complacer á los candidatos que representen sus ideales políticos que seguir los saludables consejos del Romano Pontífice.

¡Ojalá, nos equivoquemos!»  
Vamos, que si le presentaran á *El Navarro* unos cuantos curas dispuestos á apoyar á sus candidatos... ya cantaría en otro tono y diría que los curas se conformaban con la encíclica.

Pero ¡quién le mete á *El Navarro* á hablar de encíclicas ni de lo que ellas dicen!

presentó en casa del agente de cambio, que le recibió como hemos visto. Demasiado tímido para revelar el secreto de su amor, demasiado secreto para comprometer á la que amaba, dejó creer á M. Langlois que no conocia á su hija y se separó de él feliz con la dicha que esperaba y con la que la señorita Sofia no podia menos de sentir á su vez.

M. Sarzeau, reflexionando en la dichosa casualidad que cumplia así sus votos, se preguntaba que medios emplearia, no para robar á la señorita Sofia, puesto que la ponian en sus brazos, sino para alejarla sin tardanza de París y ocultarla á las persecuciones del amigo Cristobal, que no dejaría fácilmente su presa. Resolvió dirigirse á M. Dorvey, que era el único que podia darle dinero y proporcionarle al momento silla y caballos de posta. Este era un hombre positivo en todas sus cosas, avaro del tiempo, conciso en sus palabras, político aun cuando la política podia ser estremada; por lo demás, amigo de los placeres á indulgente con las locuras de la juventud cuyos excesos habia conocido hacia diez años.

En otro lugar de este número publicamos una carta que nos ha remitido nuestro particular amigo el Sr. D. Nicanor Espoz contándonos de una broma cuyos autores indudablemente no han debido tener otro objeto que inducir al Sr. Espoz á que diese importancia á lo que no la tiene.

Un par de artículos hace quince dias hubieran evitado las declaraciones, las rectificaciones y aun las bromas.

### Correspondencia.

Sr. Director del LAU-BURU

Madrid 21 de Diciembre de 1882.

He de suplicar á los apreciables lectores de su periódico me dispensen no haya escrito en tres dias en que he estado enfermo, con un fuerte catarro pulmonal que me ha hecho guardar cama.

Esta y no otra ha sido la causa y en cuanto á los telegramas el hallarse las líneas interrumpidas y con gran retraso me han hecho no telegrafiar.

Dadas ya estas satisfacciones debo manifestarle que los discursos de los Sres. Lopez Dominguez y Moret han causado profunda sensacion en todos los hombres de la derecha y han satisfecho á los de la izquierda.

El Sr. Moret ha probado que el Marqués de Sardoal habia dicho que la Constitucion de 1869 era muy monárquica.

—Eso lo dice, contestó el Sr. Marqués de Sardoal, cuando era republicano.

Eso lo dijo S. S., ha dicho el Sr. Moret, el dia 12 de Noviembre de 1881.

En cuanto al Sr. Lopez Dominguez que ha presentado el programa de la izquierda, puede decirse que su discurso ha sido uno de los más enérgicos que se han oido en las Cámaras en pro de la izquierda dinástica.

Libertad ó independencia de cultos, inamovilidad en los empleados, probidad en la magistratura, instruccion é igualdad en el ejército, servicio militar obligatorio, jurado para los delitos más ó ménos graves; en una palabra un programa que no tendrán inconveniente en suscribir los republicanos.

La discusion de la ley Sanitaria terminó ayer en el Senado.

Hoy, como de costumbre ha habido consejo de ministros en el cual bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha dado cuenta del estado de los debates de ambas cámaras; se han hecho varios nombramientos de personas de Ultramar y Gracia y Justicia, y el Sr. Ministro de la Gobernacion ha dado lectura á un proyecto de ley sobre el 80 por ciento de propios de los Ayuntamientos:

En el Consejo que se ha celebrado en la secretaria de Estado se convino en que por todos los medios posibles se viera el modo de concluir mañana mismo el debate político, para lo cual es posible que se celebren dos sesiones por cuanto que cediendo el Sr. Sagasta á los deseos de muchos, habrá vacaciones parlamentarias que empezarán el Domingo próximo y terminarán el 8 del mes venidero.

De la sesion de esta tarde en el Congreso, puedo decirle que ha tenido verdadera importancia.

Después de unas preguntas de los Sres. Fernandez Daza y Fernandez de la Flor sobre dipu-

M. Sarzeau le habló resueltamente; y tomándole la mano:

—Caballero Dorvey, le dijo, estoy enamorado.

—Es muy natural en vuestra edad y en la ciudad en que vivis.

—He visto en la ópera cómica á la jóven á quien amo.

—El sitio es muy apropiado, respondió M. Dorvey.

—Y la he robado, añadió el jóven.

—Diablo! Diablo! Amigo mio, entonces pedid su mano si os agrada; estamos en un país en que se respeta mucho el código civil; un raptor es una cosa grave.

—Lo sé, caballero.

—Soy responsable de vos á vuestro padre.

—Os puedo asegurar que mi padre no se disgustará de este raptor, y os daré las gracias si me ayudais.

—¿Queréis que os ayude?

—Os lo suplico; caballero.

—Tambien yo he tenido veinte años, replicó

M. Dorvey, y como vos he robado muchachas,

taciones provinciales en Badajoz y Madrid, ha usado de la palabra el Sr. Conde de Toreno para apoyar una proposición de ley sobre el proyecto de una convocatoria de Ponferrada.

Después ha hecho uso de la palabra el señor García Ruiz para declarar que ha sido y seguirá siendo republicano y que la Constitución de 1869 excepción del art. 53 es esencialmente republicana.

Después los Sres. Fabié y Moret han hablado para alusiones el primero y el otro para rectificar de lleno, ha entrado en la cuestión el Sr. Navarro Rodrigo pronunciando un discurso habilidoso para ponerse bien con la izquierda y no estar mal con la derecha. Pero ha hecho tan mal efecto en la mayoría las declaraciones que ha hecho; que en el salón de conferencias se decía que al Sr. Navarro Rodrigo no le queda otro remedio que ir á la izquierda,

Hasta tal punto ha lastimado á la derecha que se ha visto precisado el Sr. Sagasta de apuntalar la mayoría y dada que no se desencadene con uno de esos discursos en que se ve obligado á enseñar el Cristo para sostener á los que son más levantiscos.

### Gacetillas.

**En la sesión que anteaer celebró** nuestro ayuntamiento y á la que no pudimos asistir, á causa de nuestras ocupaciones, se tomaron entre otros acuerdos de menos importancia, los siguientes:

—Admitir la renuncia de su cargo al Concejal Sr. Bengoechea, quien dimitió en virtud del derecho que la ley municipal le concede, por haber cumplido 60 años de edad.

—Pasar á la comisión de instrucción una instancia en que D. Claudio Onsalo, maestro elemental de la escuela de San Francisco, pedia aumento de sueldo hasta igualarlo al que disfrutaban los de su clase.

—Pasar también á la comisión de Beneficencia varias instancias cuyos firmantes solicitaban la plaza de Capellan de la Casa-Misericordia. La mencionada comisión deberá presentar al ayuntamiento las condiciones que estime oportunas antes de conferir el cargo solicitado.

—Adquirir 40 ejemplares de *La Rota de Roncesvalles*, composición poética que obtuvo acesit en el Certamen literario de Pamplona, y entregar á su autor, D. Arturo Cayuela Pellizari, la cantidad de 60 pesetas, para que con ellas atiende, según indica en la instancia que motiva este acuerdo, á los gastos que le ha ocasionado la publicación de su obra.

—Aumentar en un real diario el sueldo que disfruta el portero del Vínculo, Miguel Eguaras.

—Finalmente se acordó que ingrese en la caja municipal la suma de 15.000 y pico de pesetas que ha quedado en beneficio del ayuntamiento, como producto líquido de las cuatro corridas de toros y la prueba verificadas en las últimas fiestas de San Fermín.

**Ha obtenido el nombramiento de** estancadero en propiedad, de Yesa, D. Cipriano Almajano, carabiniere retirado.

**Anteaer falleció la señora de** compañía de la señorita doña Joaquina Mencos, hija mayor del difunto conde de Guendulain.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

**Los agentes del municipio dieron** ayer cuenta á la Alcaldía de un suceso deplorable que por la mañana ocurrió en una casa de la calle de los Descalzos.

Parece que á eso de las ocho cierto sugeto maltrataba de una manera muy dura á su madre política. A las voces de esta pidiendo auxilio, acudió un vecino que se cree logró arrancar de las manos del criminal un hacha, instrumento con que había dado algunos golpes á aquella. Al verse desarmado el hijo, echó mano de una navaja con la cual acometió al mencionado vecino, quien en justa defensa hizo uso del hacha, hiriendo á su adversario en la cabeza.

El herido fue conducido al hospital y en el asunto entiende ya el juzgado correspondiente.

**En el segundo levadizo de la** puerta de Tacón se encontraron ayer en direcciones opuestas el carro de un vecino de Estella y el del 2.º Batallón de Zaragoza. El primero tuvo á los pocos momentos el paso franco, pero el segundo, rompiendo las barandas de madera de dicho puente cayó al foso.

No hay que lamentar desgracia alguna.

**Se ha dado orden, por la** Alcaldía de esta Capital, de ejecutar inmediatamente en el puente llamado de Tajonar las obras de reparación necesarias á consecuencia de haberse desprendido una parte notable del murallón.

**Segun telegrama de Logroño,** el Ebro ha crecido en los últimos días, tres metros y veinticinco centímetros sobre su nivel ordinario.

**Con profunda pena hacemos** saber á nuestros lectores el fallecimiento de la señora doña Juana Marichalar, viuda de D. Agustín

Cortés y madre de nuestro querido amigo don Teófilo. El cadáver ha sido conducido á Tafalla acompañado de dos parientes de nuestro atribulado amigo á quien deseamos toda la resignación precisa para soportar cristianamente tan gran desgracia.

Que Dios haya acogido en su seno el alma de la finada. Suplicamos á nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones.

**Nuestro querido y respetable** amigo D. Salvador Castilla, continúa en Zubieta al frente de los trabajos de instalación de una pequeña fábrica para beneficiar el mineral procedente de las minas de San Valentín y San Manuel sitas en jurisdicción de Erasun.

**El ayuntamiento de Zumárraga,** de acuerdo con la Diputación de Guipúzcoa y con la empresa del ferro-carril del Norte, va á restaurar la casa donde nació el capitán general D. Miguel López de Legazpi, conquistador de las islas Filipinas. Aquella antigua casa solariega, situada frente á la estación, será destinada á oficinas del ferro-carril.

**Desde anteaer tenemos en** nuestro poder un comunicado suscrito por nuestro estimado amigo D. Sebastian Sanz, contestando al artículo de fondo que *El Navarro* publicó en su número del mismo día.

La abundancia de original nos ha impedido bien apesar nuestro darle cabida tan pronto como hubiéramos podido.

### Comunicado.

Sr. Director del LAU-BURU.

Pamplona 22 de Diciembre de 1882.

Muy Sr. mio: Me despojo por un momento de mi carácter de Director de *El Eco de Navarra* para convertirme en un ciudadano, que en las recientes elecciones ha hecho uso con arreglo á su conciencia del derecho que la ley le concede, y le ruego que en obsequio al compañerismo, se digne publicar en su apreciable periódico las siguientes líneas, que vienen á desvanecer un injustificado rumor.

El domingo último me personé á la una y media en el colegio electoral de la calle de Calderería á emitir mi sufragio en favor de D. Felipe Gaztelu, y como no tenía candidatura, la pedí á los encargados de distribuir las á la puerta del Colegio; pero como me dieran la del Sr. Zozaya y la del Sr. Goicoechea, y no la del Sr. Gaztelu, pues allí no se encontraba el encargado de repartirla y como por otra parte me era indiferente el que supieran los individuos que componían la mesa que yo votaba por mi amigo el Sr. Gaztelu, no tuve inconveniente en hacerla manuscrita y á presencia de los citados individuos.

Recibida mi candidatura per el Sr. Palomino, la entregó al Sr. Aroza, quien la depositó en la urna.

Estos son los hechos tal y como pasaron. El presbítero Sr. Sagardia, persona respetable bajo todos conceptos, los presencié, y no dudo que en caso necesario afirmará cuanto acabo de consignar.

Para votar en favor del Sr. Zozaya ¿qué necesidad tenía yo de hacer candidatura manuscrita, cuando en la mano tenía candidatura impresa?

Par consiguiente, si, como dicen, de la urna no salió más que una candidatura manuscrita y en ella se leía el nombre del Sr. Zozaya, allí debió ocurrir un escamoteo que no me es posible creerlo, teniendo en cuenta las respetables personas que formaban la mesa; no pudo, (pues, salir, ni salió una sola manuscrita, con el nombre del Sr. Zozaya.

Sirva esta carta como satisfacción que doy al Sr. Gaztelu, por si á sus oídos han llegado los miserables rumores esparcidos por jentes á quienes ni aun considero dignas de mi desprecio.

Su atento S. S. Q. B. S. M.

Nicanor Espoz.

### Cultos religiosos.

Sábado, Santa Victoria vg. y mr, *Témpora.*—*Ordenes—Ayuno sin poderse comer carne.*

En S. Saturnino: Cuarenta horas se expone S. D. M. á las tres y media y á las cinco y media se reserva:

Domingo En la Catedral y Parroquias en la Misa mayor sermón de Adviento á cargo de los R. R. S. S. que predicaron el primer día.

En Recoletas: Comunión general á las seis y media.

### Anuncios preferentes.

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Pamplona.

Este Ayuntamiento ha acordado la construcción de un cubierto de zinc con armadura de hierro en el patio del Mercado público de esta Capital bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría Municipal en cuya dependencia se admitirán proposiciones en pliegos cerrados hasta las doce del día dos del próximo mes de Enero y se adjudicará la obra á la que sea más aceptable y si hubiere dos ó más que ofrecieren hacerla por igual precio se abrirá licitación oral entre los proponentes que se hallen en este caso á presencia de la Comisión de Obras.

Pamplona 22 de Diciembre de 1882.—Con acuerdo de S. E.—Eduardo Harregui, Secretario.

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Pamplona.

Este Ayuntamiento ha acordado contratar el servicio de las caballerías que son necesarias para los carros de la limpieza de las calles y carros mortuorios por término de un año, cuyo servicio dará principio en 1.º de Enero de 1883, y finalizará en 31 de Diciembre de dicho año, y al efecto admite proposiciones en pliegos cerrados hasta las cuatro de la tarde del día 28 del mes actual, previéndose que el referido servicio deberá ejecutarse con sujeción al pliego de condiciones aprobado y que el Ayuntamiento se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más ventajosa ó de desecharlas todas si no le satisfacen.

Pamplona 21 de Diciembre de 1882.—Con acuerdo de S. E.—Eduardo Harregui, Secretario,

### ARMERO.

En la armería de Antero Michelena calle Mayor, número 19, se encuentra un gran surtido de escopetas de todos sistemas y clases, así como en revolvers, pistolas y toda clase de cartuchería, morrales, cartucheras, porta-escopeta, collares, reclamos, vocinas, cargadores, rebordeadores, cajas de contraóxido, frascos de todas clases para líquidos y en fin todo lo que abraza el ramo de armería.

Precios económicos.

**La tienda número 4 de la** Plaza del Castillo, conocida con el nombre de la de Cenizo, se traslada con toda la droguería, cristal, plano y algo de ferretería. Los que quieran hacer proposiciones, pueden dirigirse á la misma tienda.

### COLMADO DE JUSTO IBÁÑEZ.

No acostumbro á dar bombo á gran orquesta, solo digo al público (que ya me conoce) que encontrarán en este establecimiento toda clase de vinos y licores de todos precios, y en el servicio del Restaurant se servirá de todo lo que en estos días se puede desear; y como extraordinario, habrá las mantecadas ricas de Astorga y Antequera.

### Procura y agencia de don

Lorenzo Piudo y Suescun—Pamplona.—Oficina calle Mayor 56 piso 5.º izquierda.

Las corporaciones y particulares, que dispensen su confianza á este Centro, encomendándole cualquiera clase de asuntos, que les ocurran en los Tribunales de Justicia de esta Capital Dependencias del Estado y Diputación Foral de Navarra, así como en los demás puntos de la Península, serán servidos con la esmerada prontitud y economía que tiene acreditadas en el tiempo que se halla establecida.

### La vasco-navarra.

SOCIEDAD DE QUINTAS.

Con arreglo á las condiciones de antiguo estipuladas, y haciendo institución ó redención, en la misma forma de años anteriores, admite á los mozos del reemplazo de 1885, pagando antes del sorteo, 5.770 reales.

### Campion hermanos

PAMPLONA.

Cocinas económicas, estufas, fogones, palas y tenazas, morrillos, fuelles y cocinillas, batería de cocina, de hierro y porcelana, hierro esmaltado y estaño.

Máquinas para prensar y para picar carnes. Tijeras de podar.

### A los maestros y maestras.

El día 28 del corriente, á las 11 de la mañana previa la vena del M. I. S. Gobernador Civil, se reunirán en el salón de actos públicos de la Escuela Normal de esta provincia los maestros y maestras que han desempeñado interinamente escuelas en la misma desde el año 1875 hasta el de 1882, sea que hoy las posean en propiedad aquéllas ú otras de igual, mayor ó menor categoría, ó que no desempeñen alguna en la actualidad; siendo el objeto de la reunión el tratar de asuntos que interesan á su profesion.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados: suplicando con interés á estos hagan un esfuerzo, si es necesario para tomar parte en ella.

Pamplona 14 de Diciembre de 1882.

La Comisión.

A voluntad de su dueño se vende la casa titulada de D. Dolarca con diez y nueve fincas rústicas que le pertenecen sitas en el lugar de Iru-ruta, tasadas todas pericialmente el año 1880 en la cantidad de diez y seis mil ochocientas cuarenta y tres pesetas treinta y dos céntimos.

El que suscribe, en cuyo poder obra la titulación inscrita en el Registro de la Propiedad y demás antecedentes, recibirá proposiciones hasta el día diez de Enero próximo, reservándose aceptar la que mas le convenga ó desecharlas todas.

Pamplona 13 Diciembre 1882.

Pablo García.

### Venta de Casa.

A voluntad de su dueño se pone en venta la casa núm. 74 de la calle Pelleguería de esta ciudad que tiene bodega, bajo el precio de 15000 pesetas y demás que refiere el pliego de condiciones que se halla en la Notaría de D. Leandro Nagore, donde se celebrará la subasta el día 2 de Enero próximo y hora de las doce. La finca se halla inscrita en el registro de la propiedad y su titulación está corriente.

Lo que se anuncia para los que deseen interesarse en la subasta.

### OPERARIOS.

**En la imprenta de Roman Velandia San Nicolás 17, se necesitan cajistas que sepan bien dicha profesion.**

### Panadería y fábrica

DE HARINAS DEL SIGLO.

Almacén, calle Nueva, número 80.

Se venden habas, trigos de clase superior y hay un abundante surtido de cebadas de varias clases.

Para precios y demás detalles, dirigirse á don Sebastian Sanz.

### TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy Sábado 23 de Diciembre de 1882.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El aplaudido drama en 5 actos, EL SUEÑO DEL MALVADO.
- 3.º El chistoso juguete en un acto nominado, D. SABINO.

A las ocho en punto.

### El telegrafo.

Madrid 25—1'50 m.

Pamplona 25—3'10 m.

3 por 100 interior, al c	28'00
Idem fin de mes	00'00
3 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	64'25
4 por 100 perpetuo	77'40
Obligaciones de ferro-carriles	45'50
Banco de España	390
Cédulas H. al 5	00'00
Idem al 6	00'00
Billetes H. T. de Cuba	88'60

En el Congreso ha ocurrido un incidente parlamentario entre Xiquena y Romero. Hay un lance pendiente entre Sardoal y Manjon.

Consolidado, fin de mes. 27,875

Imp. de R. Velandia.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**LAU-BURU.**

DIARIO DE PAMPLONA:

DIOS Y FUEROS.

Los continuos ataques que en estos tiempos se inferen á los venerandos derechos de este nobilísimo país, hacen precisa la union sincera de todos sus hijos para defender el augusto régimen foral, fuente de la prosperidad de nuestros antepasados. Y esta union, medio único de hacer que nuestros derechos y libertades sean respetados, sólo puede conseguirse por la abnegacion y patriotismo de todos los moradores del solar vasco-navarro.

Inculcar estos principios, procurar la union íntima de las cuatro provincias hermanas en torno del glorioso estandarte de la RELIGION y de los FUEROS, éste es el objeto del LAU-BURU.

Este periódico sale al público todos los días excepto los siguientes á festivos. Para conseguir su objeto, publica continuamente artículos de fondo originales, en los que se exponen y sustentan los extremos ya expuestos ó se ventilan asuntos del momento, siempre con el criterio de la más pura ortodoxia y del amor á las instituciones privativas del país euskaro. Inserta además correspondencias de Madrid, Burdeos y de las principales poblaciones de Navarra y Vascongadas, así como escritos de intereses materiales, folletín, artículos de variedades y noticias del extranjero, generales y de la localidad.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

	Pesetas.	Cént.
En Pamplona, un mes. . . . .	1	
Fuera de esta capital, un trimestre. . . . .	5	50
Extranjero y Ultramar, seis meses. . . . .	10	

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**

	Pesetas.	Cént.
En 1.ª plana, cada línea. . . . .	«	50
Anuncios preferentes, 1.ª insercion, línea. . . . .	»	10
Id. id. inserciones sucesivas, línea. . . . .	»	5
Anuncios en 4.ª plana, á precios convencionales. . . . .	»	»
Comunicados en 3.ª plana, línea. . . . .	»	25

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA**

EN LOS

**CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.**

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Jardinero director, D. Juan Cazeneuve.

Abundantes y variados surtidos de árboles frutales, de paseo y de adorno, Especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.  
Magnífica coleccion de Cedros, Pinos, Abetos, Arancarias y otras coníferas.  
Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendrons, Draccuas, Ficus y otras muchas clases de plantas para adorno de salones y patios.  
Rosales, Claveles, Geránios, Hortensias y toda clase de plantas de jardinería.  
50 variedades de Eucaliptus para diferentes clases de terrenos y climas.  
36 variedades de fresas, las más superiores conocidas.  
Vides de castas superiores del país en grandes cantidades  
Id. americanas, resistentes á la filoxera.  
Precios económicos. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

**CASA DE NOGUES**

Plaza de la Constitucion ó del Castillo, 3.

PAMPLONA.

Se acaba de recibir un Gran surtido de Paraguas de seda en colores bonitos, puños elegantes, varillajes modernos y del sistema americano, llamados cierra solos.  
Sombrillas de seda varios colores y de formas chinecas y japonesas.  
Antuacas de seda y Brasileños. Bastones para autoridades Civiles y Militares, Varas de Justicia con raiz para Ayuntamientos, bastones de estoque y otros caprichos.  
Paraguas de Alpaca, saten y algodón de todas clases.  
NOTA. Se hacen toda clase de composturas en este ramo.

**AVISO A LOS SEÑORES CURAS.**

Via-Crucis completas para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, grabado y en Cromo á 20, 50, 40 y 100 rs, vn. juego de 14 láminas.  
Sacras surtidas de colores y tamaños de 8 á 40 rs. juego.  
Lindos Corazones de Jesús y María para los altares mayores en color 16 rs. pareja.  
Bautismos de N. S. J. C. en color para las pilas, 5 reales.

AL PUBLICO EN GENERAL.

150.000 Estampas y Cromos Religiosos y Artísticos de varias clases y colores de 1 á 24 reales.  
Retratos de Leon XIII y Pio IX Papas, de varios tamaños y de color, á 4, 8, y 20 rs. uno.

Licores, Aguardientes, Espíritus, Jarabes, Cremas y Vinos generosos, Nacionales y Extranjeros, de Jerez, Burdeos y Champagne. Todos estos líquidos son embotellados.  
Dirigirse á D. F. Nogués, Plaza del Castillo, núm. 3, Pamplona.

**CASA DEL ÓPTICO.**

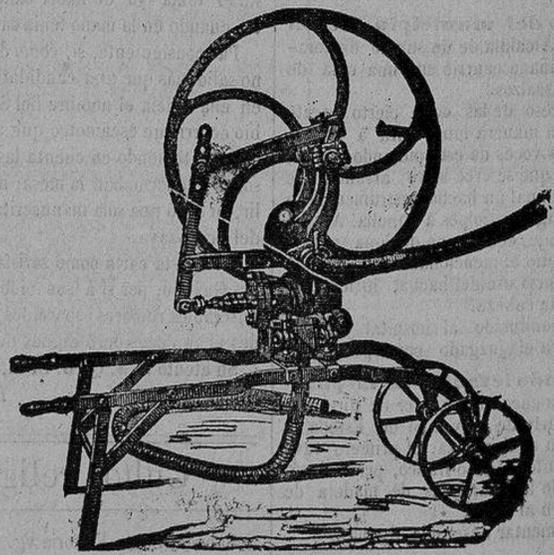
Chapitela 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 5 y medio reales libra de 400 gramos.  
25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 hasta 60 reales rollo.

**AVISO A LOS COLEGIALES.**

Gran rebaja en cajas de matemáticas para dibujo, las de 50 reales ántes, se dan por 36; las de 48 reales, por 34, las de 26, se venden á 14 rs. Reglas y cartabones de varios tamaños á 1 real, papel marquilla á 1 real. Romany á 5 rs., gomas y lapiceros, á 4 cuartos, y todos los accesorios para el dibujo á precios módicos.

Casa del Optico, Chapitela, 21.



**BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS,  
(SISTEMA CONSTANTIN)**

La forma esférica de las válvulas que son de cautchouc, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible.

Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede instantáneamente, registrar las cuatro válvulas á un tiempo.

PRENSAS PARA UVA CON PALANCA MÚLTIPLE.—Venta con garantía.  
Dirigirse á M. F. Constantin ó á la casa de los señores Arizti Pamplona.